
COLEGIO SAN FRANCISCO DE TEMUCO



**“Plan de Formación para el Desarrollo
Profesional Docente”
2026**



“Señor,
haz de mí un
instrumento de tu
Paz”

"Aprender, Amar y Servir"

1. Identificación del Establecimiento

Nombre del Establecimiento	Colegio San Francisco
Dirección	Montt 71
Región	Araucanía
Comuna	Temuco
RDB	5670
Directora	Karla Campos

2. Descripción Institucional

El Colegio "San Francisco de Temuco" es una institución educativa confesional que promueve una formación integral inspirada en los valores franciscanos de respeto, servicio y fraternidad. Su misión es educar en un ambiente de fe y excelencia académica, formando estudiantes críticos, solidarios y comprometidos con la sociedad.

Consciente de los desafíos actuales en el ámbito educativo, el colegio implementa este Plan de Formación para el Desarrollo Profesional Docente 2026, orientado al fortalecimiento de las competencias del cuerpo docente y a garantizar la coherencia entre la calidad pedagógica y el Proyecto Educativo Institucional.

3. Introducción

El desarrollo profesional docente constituye un pilar fundamental para el mejoramiento continuo de la calidad educativa. En coherencia con la visión del Colegio San Francisco de Temuco y con el legado espiritual franciscano y de Sor Francisca de las Llagas que inspira nuestra comunidad, este plan busca ofrecer oportunidades sistemáticas y significativas de aprendizaje continuo para el profesorado.

Su propósito es fortalecer las competencias pedagógicas, didácticas, tecnológicas y socioemocionales, promoviendo al mismo tiempo una formación integral sustentada en los valores de humildad, fraternidad, servicio y respeto por toda forma de vida.

El plan contempla acciones concretas de capacitación, acompañamiento y reflexión profesional, organizadas de manera anual y articuladas con los objetivos estratégicos del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Asimismo, se sustenta en lo dispuesto por la Ley N° 20.903, constituyéndose en un instrumento de gestión que permite identificar, priorizar y atender las necesidades de fortalecimiento del cuerpo docente.

Desde una mirada inspirada en el carisma franciscano, la formación docente se concibe no solo como una exigencia profesional, sino también como un camino de crecimiento personal, comunitario y espiritual. La adquisición crítica de conocimientos, habilidades y actitudes —junto con el desarrollo de la inteligencia emocional y la apertura al diálogo— se entienden como manifestaciones del compromiso con una educación más humana, inclusiva y solidaria.

4. Fundamentación

El contexto educativo actual exige docentes capaces de responder a la diversidad en el aula, integrar de manera efectiva las nuevas tecnologías, evaluar con un sentido formativo y promover aprendizajes verdaderamente significativos.

Desde la perspectiva católica franciscana, educar no solo significa enseñar, sino también acompañar, escuchar y fomentar el desarrollo integral de cada persona. En esta visión, la educación se concibe como un proceso profundamente humano, donde el crecimiento académico y el desarrollo espiritual y valórico se entrelazan armónicamente.

En concordancia con la Ley N° 20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, todos los establecimientos educacionales que reciben subvención del Estado deben elaborar e implementar un Plan Local de Formación destinado al desarrollo profesional de sus docentes. Dicha normativa reconoce el derecho de las profesoras y profesores a acceder a una formación continua, gratuita y contextualizada, que les permita avanzar en su carrera y contribuir al mejoramiento de los aprendizajes de sus estudiantes.

En este marco, la Formación Local para el Desarrollo Profesional Docente se presenta como una herramienta estratégica mediante la cual el establecimiento organiza y define acciones orientadas al perfeccionamiento continuo de sus educadores. Este proceso promueve el trabajo colaborativo, la reflexión pedagógica y la retroalimentación constante de las prácticas de enseñanza, fortaleciendo una comunidad educativa que aprende y crece en conjunto, en coherencia con el espíritu franciscano de fraternidad, servicio y compromiso con el bien común.

5. Objetivos

Objetivo General

Fortalecer las competencias pedagógicas y tecnológicas de los docentes del Colegio "San Francisco de Temuco", promoviendo una cultura de innovación, reflexión y mejora continua que impacte positivamente en los aprendizajes de los estudiantes.

Objetivos Específicos

- **Identidad franciscana:** Fortalecer la identidad franciscana de los docentes mediante espacios de reflexión y formación que integren los valores de fraternidad, servicio, sencillez, respeto a la creación y compromiso con los más necesitados, promoviendo una educación evangelizadora y humanizadora.
 - **Competencias pedagógicas:** Actualizar las competencias pedagógicas y didácticas del profesorado, incorporando metodologías activas, inclusivas y colaborativas que favorezcan el aprendizaje significativo, la atención a la diversidad y el desarrollo integral del estudiante.
 - **Evaluación educativa:** Promover la formación continua en evaluación educativa, orientada a la mejora de los aprendizajes, el acompañamiento personalizado y la toma de decisiones basadas en la reflexión pedagógica y en evidencias.
 - **Trabajo colaborativo:** Fomentar la cultura del trabajo colaborativo entre los docentes, fortaleciendo las comunidades de aprendizaje profesional y los proyectos interdisciplinarios que contribuyan al crecimiento institucional y al sentido de misión compartida.
 - **Habilidades socioemocionales:** Desarrollar habilidades socioemocionales y espirituales que favorezcan el bienestar integral del docente, su equilibrio personal y su testimonio coherente con los valores del Evangelio y el carisma franciscano.
-

6. Planificación de Acciones y Actividades

Área 1. Fortalecer la Identidad Franciscana

- ▶ **Propósito:** Promover la vivencia del carisma franciscano en la práctica pedagógica, reforzando el sentido de pertenencia y misión educativa.
- ▶ **Jornada de inducción institucional:** Presentación del PEI, equipos de trabajo, ámbitos de gestión y recorrido guiado, con testimonios de docentes experimentados.
- ▶ **Encuentros mensuales de reflexión franciscana:** Espacios de formación espiritual sobre fraternidad, ecología integral, justicia social y servicio.
- ▶ **Retiros espirituales semestrales:** Experiencias de oración, silencio y encuentro comunitario orientadas al crecimiento interior y la comunión fraterna.
- ▶ **Jornadas temáticas del calendario litúrgico:** Profundización en tiempos fuertes del año cristiano: Adviento, Cuaresma, Pascua, San Francisco de Asís, Santa Clara y Sor Francisca de las Llagas.

Área 2. Actualizar las Competencias Pedagógicas y Didácticas

- ▶ **Propósito:** Fortalecer las prácticas de enseñanza mediante la actualización continua en metodologías activas, inclusivas y centradas en el estudiante.
 - ▶ **Capacitaciones en metodologías activas:** Formación anual en estrategias pedagógicas innovadoras aplicables al aula.
 - ▶ **Reuniones pedagógicas de ciclos:** Intercambio de buenas prácticas, análisis de experiencias exitosas y revisión de resultados de aprendizaje por ciclo escolar.
 - ▶ **Reuniones para educación inclusiva (DUA):** Estrategias para la atención a la diversidad, diseño universal para el aprendizaje y adaptaciones curriculares.
 - ▶ **Asignación de tiempo y recursos para la preparación del Portafolio Docente:** Se destinarán horas no lectivas y recursos institucionales para que los docentes convocados al proceso de Evaluación Docente Ministerial 2026 puedan capacitarse y elaborar su Portafolio. El equipo directivo coordinará con el sostenedor los ajustes de jornada necesarios, en conformidad con la Ley N° 21.625, garantizando que este proceso no afecte la cobertura curricular.
 - ▶ **Charla de docente experto/a sobre la experiencia en la Evaluación Docente Ministerial:** Un/a docente del establecimiento que haya participado previamente en el Sistema de Reconocimiento compartirá su experiencia personal con el proceso evaluativo —Portafolio y/o ECEP—, entregando orientaciones prácticas, recomendaciones y aprendizajes concretos a sus pares convocados para el proceso 2026.
-

Área 3. Promover la Formación en Evaluación Educativa

- ▶ **Propósito:** Desarrollar una cultura evaluativa formativa que permita monitorear los aprendizajes y retroalimentar el proceso pedagógico con sentido reflexivo.
- ▶ **Acompañamiento técnico-pedagógico:** Acompañamientos individuales a cargo del equipo técnico para ofrecer retroalimentación constructiva a los docentes.
- ▶ **Retroalimentación efectiva:** Estrategias para orientar a los docentes en la mejora de su enseñanza desde un enfoque positivo y formativo.
- ▶ **Reuniones de análisis de evidencias de aprendizaje:** Examen de resultados, identificación de brechas y toma de decisiones pedagógicas basadas en datos.
- ▶ **Banco institucional de instrumentos de evaluación:** Sistematización de herramientas validadas y compartidas para distintas áreas y niveles.

Área 4. Fomentar la Cultura del Trabajo Colaborativo

- ▶ **Propósito:** Consolidar comunidades profesionales de aprendizaje que promuevan la colaboración, el intercambio y el crecimiento colectivo.
- ▶ **Reuniones de co-docencia:** Planificación, ejecución y reflexión conjunta de clases entre docentes de distintas áreas.
- ▶ **Talleres de liderazgo pedagógico:** Formación para coordinadores académicos en gestión de equipos docentes.

Área 5. Desarrollar Habilidades Socioemocionales y Espirituales

- ▶ **Propósito:** Promover el bienestar integral, la salud mental y el equilibrio espiritual de los docentes, fortaleciendo su testimonio y capacidad de educar desde el ejemplo.
 - ▶ **Jornadas de autocuidado y bienestar docente:** Actividades orientadas al cuidado de la salud mental y física del profesorado.
 - ▶ **Formación en habilidades socioemocionales:** Comunicación empática, resolución pacífica de conflictos y gestión emocional.
 - ▶ **Espacios de oración y meditación semanal:** Momentos breves de reflexión diaria para el cuidado espiritual del equipo.
 - ▶ **Acompañamiento pastoral personalizado:** Orientación espiritual y escucha activa a disposición del equipo docente.
 - ▶ **Celebraciones institucionales franciscanas:** Participación activa en misas, conmemoraciones y fiestas litúrgicas significativas.
-

7. Evaluación y Actualización del Plan

Cada acción contemplará indicadores de logro, mecanismos de seguimiento y evaluación anual, garantizando la mejora continua del proceso de formación docente. El equipo directivo, junto con el Equipo Técnico Pedagógico, será responsable de monitorear la ejecución del plan, recoger evidencias, evaluar su impacto y proponer ajustes pertinentes.

Criterios e Indicadores de Evaluación

- **Participación:** Porcentaje de docentes que asisten a cada instancia de formación (meta $\geq 80\%$).
- **Satisfacción:** Encuesta de valoración aplicada al cierre de cada actividad (escala 1–5, meta $\geq 4,0$).
- **Transferencia:** Observación de aula semestral para constatar la incorporación de aprendizajes en la práctica pedagógica.
- **Impacto:** Análisis de resultados de aprendizaje de los estudiantes en evaluaciones internas y externas.
- **Coherencia institucional:** Revisión anual del plan en relación con el PEI y la normativa vigente.

El plan será revisado y actualizado al inicio de cada año escolar, incorporando los aprendizajes del ciclo anterior y las nuevas prioridades institucionales.

8. Cronograma Anual 2026

A continuación se presenta la distribución mensual de todas las acciones y actividades contempladas en el plan, organizadas por área temática:

Área	Acción / Actividad	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Jornada de inducción institucional	✓									
1	Encuentros mensuales de reflexión franciscana	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓
1	Retiros espirituales semestrales				✓						✓
1	Jornadas temáticas del calendario litúrgico		✓				✓		✓		
2	Capacitaciones anuales en metodologías activas		✓	✓			✓	✓			
2	Reuniones pedagógicas de ciclos	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	
2	Reuniones para educación inclusiva (DUA)		✓		✓		✓		✓		
2	Asignación tiempo/recursos preparación Portafolio		✓	✓	✓		✓	✓	✓		
2	Charla docente experto/a: experiencia Evaluación Docente						✓				
3	Acompañamiento técnico-pedagógico	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓
3	Retroalimentación efectiva		✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	
3	Reuniones de análisis de evidencias de aprendizaje		✓		✓			✓		✓	
3	Banco institucional de instrumentos de evaluación		✓	✓				✓	✓		
4	Reuniones de co-docencia	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	
4	Talleres de liderazgo pedagógico		✓					✓			
5	Jornadas de autocuidado y bienestar docente				✓				✓		✓
5	Formación en habilidades socioemocionales		✓	✓			✓	✓			
5	Espacios de oración y meditación semanal	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
5	Acompañamiento pastoral personalizado	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
5	Celebraciones institucionales franciscanas			✓			✓		✓		✓

Leyenda por Área

1 - Identidad Franciscana	2 - Competencias Pedagógicas	3 - Evaluación Educativa	4 - Trabajo Colaborativo	5 - Habilidades Socioemocionales
----------------------------------	-------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------	-----------------------------------------

✓ = Actividad programada para el mes